

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DEL TTO. Y TRANSP. PÚBLICO

NCRD/ IEAV/ DVL/ RPM/ JBR/ mmg



DECRETO EXENTO N°

2944

CAUQUENES; 23 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N°832 del Sr GERMAN LOPEZ GONZALEZ RUT 15.524.250-7, quien solicita devolución de PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2022 de la placa patente BCRB21-3, debido a que el contribuyente tenia cancelado el año 2022 como taxi colectivo y dio de baja dicho vehículo a particular y el sistema emitió el permiso año 2022 estando cancelado.
2. Comprobante de Permiso de Circulación placa patente BCRB21-3 cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes con el Folio 14092300 de fecha 28-04-2023.
- 3.- Comprobante de Permiso de Circulación cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes como taxi Colectivo el año 2022 placa patente BCRB 21-3 cancelado con el folio 13432889 de fecha 28-05-2022.-
- 4- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.-. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que el contribuyente SR GERMAN LOPEZ GONZALEZ, efectivamente estaba cancelado el Permiso de Circulación año 2022.

DECRETO

- DEVUELVASE: al SR GERMAN LOPEZ GONZALEZ Cedula de Identidad N° 15.524.250-7 la Suma de \$ 36.530 (treinta y seis mil quinientos treinta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Dirección de Transito